

Expediente: 172836 °

INFORME DE LA GERENCIA

A los señores socios de la compañía INGENIERIA BIOMEDICA Y SERVICIOS TECNICOS MEDICOS S.A. INGBIOTEC

Quito, 06 de marzo de 2015

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración señores socios de la compañía INGENIERIA BIOMEDICA Y SERVICIOS TECNICOS MEDICOS S.A. INGBIOTEC, el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2014, como sigue:

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo debido a la fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. Con posterioridad al cambio de la unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado todavía incrementos en el índice general de precios al consumidor.

SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS OPERATIVOS

Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2014, conforme a los datos que a continuación se presentan se explican a continuación:

Los ingresos ascendieron a US \$ 29,623.50
Gastos administrativos y Generales ascendieron a la suma de US \$ 24,882.11

En resumen se obtiene una utilidad del ejercicio de US \$ 4,741.39 que se explica por lo expuesto en los párrafos precedentes.

OPERACIONES FUTURAS INGENIERIA BIOMEDICA Y SERVICIOS TECNICOS MEDICOS S.A. INGBIOTEC

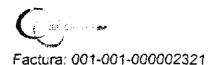
La Gerencia General pone a consideración de los señores socios de INGENIERIA BIOMEDICA Y SERVICIOS TECNICOS MEDICOS S.A. INGBIOTEC la propuesta de seguir en la búsqueda de nuevos clientes que permitan revertir la situación actual y lograr una utilidad para el próximo año, esperando una mejor situación económica del país.

Atentamente.

Karen Yanitza Gomez Ambrosio

GERENTE GENERAL

11 4 ABR 2015





20151701070D01149

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20151701070D01149

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuerve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 10 DE ABRIL DEL 2015.

MOTARIO(A) RAMIRO GONZALO BORJA BORJA NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTON QUITO